

**ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL
CLUB ATLETICO PILAR**

ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Pilar, convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 2010 a la hora 20.00 en la Biblioteca Popular de Pilar, sita en calle Lehmann 1201 de la localidad de Pilar, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y estado de recursos y gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
- 3) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Modificación del valor de la cuota social.
- 5) Modificación de los montos de los subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento.
- 6) Autorización de adquisición de inmuebles (art. 35 del estatuto social).

CARLOS HUGO ROSSI
Presidente

DIEGO ANDRES VALSECHI
Secretario

Nota: la documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede administrativa de la Asociación Mutual.

Art. 37 del Estatuto: El quórum para sesionar es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se alcanzare este número la asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del consejo directivo y junta fiscalizadora.

\$ 15 112650 Set. 24

INSTITUTO TRAFICO F.G.B.M.

ASOCIACION MUTUALISTA FERROVIARIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la Mutual a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2010 a las 09 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo N° 2243 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e

Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 30 de Junio de 2010.

4) Ratificación de la cuota social.

5) Designación de la Junta Electoral de corresponder.

6) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales suplentes de la Comisión Directiva y la totalidad de miembros de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.

7) Consideración de la retribución a miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

SANTIAGO H. CAPUTO
Presidente

FLORENCIO GIMENEZ

Secretario

Estatuto Social: Art. 35.- (Parte pertinente).- El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Organó Directivo y Organó de Fiscalización.

\$ 15 112648 Set. 24

**CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA ECONOMICA
Y PRESTACIONES SOCIALES DEL
UNION F. CLUB**

TOTORAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F. Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19, Inc. C) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 Estatutos Sociales) Convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 2010 a partir de las 22.00 hs. en la Sede de la Entidad, (Carlos Pellegrini 1124, Totoras, Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta Nº 32 del 19/10/2009).

2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva.

3) Consideración de la cuota social (Art. 19 Inc. L de los Estatutos Sociales).

4) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe del Organó Fiscalizador, dictamen profesional correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2010.

5) Integración de la Junta Electoral (Art. 43 de los Estatutos Sociales).

6) Elección de Consejeros por el período de dos años: un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente por expiración de mandatos.

7) Elección del Organó Fiscalizador por el período de dos años, un miembro titular por expiración de mandato.

JUAN ANTONIO SAVIO
Presidente

CRISTIAN RONCHI
Secretario

De los Estatutos Sociales:

Artículo 37: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

Artículo 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos propuestos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyadas por la firma de no menos el 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quien decidirá sobre el particular.

\$ 20 112640 Set. 24

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ACEBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Acebal, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día lunes 25 de octubre de 2010, a las 21 y 30 horas, en el Cuartel de Bomberos, sito en Moreno 560 de la localidad de Acebal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.
- 2) Aprobación de Memoria, Balance general e Informe de los revisores de cuentas del Ejercicio Nº 11, cerrado el 30-06-2010.
- 3) Renovación parcial de autoridades.

REINALDO CANNILLO
Presidente

ARIEL GIOVANNETTI
Secretario

Art. Nº 57: Transcurrido una hora de lo fijado en la convocatoria sin alcanzar quórum, (la mitad más uno de los asociados) se hará una segunda convocatoria y la asamblea se constituirá legalmente con el número de los asociados presentes, siendo válidas sus resoluciones.

\$ 15 112689 Set. 24

ASOCIACION FAMILIA CALABRESA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Familia Calabresa invita a Ud. para el día Lunes 04 de Octubre de 2010 a las 20:30 horas en nuestra sede social de calle Valparaíso N° 1171 de esta ciudad a la Asamblea Extraordinaria para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Modificación de los Estatutos de la Asociación.

ANTONIO PERRONE
Presidente

Dr. SEBASTIAN TULLIO PALILLO

Secretario

\$ 15 112589 Set. 24

**NAZARETH
TALLER GRANJA PROTEGIDO A.M.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados de NAZARETH TALLER GRANJA PROTEGIDO A. M. para el día 30 de Octubre de 2010 a las 19 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Callao 565 de esta ciudad para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración de ajuste de cuota societaria.

JULIO E. RAZZETTI
Presidente

MARIA ANGELICA P. de ALEGRI

Secretaria

Nota: Art. 35 del Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandatos contemplado en el Art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

\$ 15 112707 Set. 24

CAMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo determinado en el artículo 29º del Estatuto de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes 5 de Octubre de 2010, a las 19 horas, en la sede de la Entidad, calle España 848, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Ratificación de la presente Convocatoria.-
- 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.-
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Síndico del Ejercicio Social Administrativo y Gremial Empresario al 31 de Enero de 2010.
- 4) Elección de Cuatro Miembros Suplentes y Un Síndico Suplente por finalización de mandato.-

Rosario, Setiembre de 2010.

JOSE ROCCUZZO
Presidente

MARIANO MARTIN
Secretario

Art. 33º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución de la Asociación, sea cuál fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la señalada para la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Art. 34º: Las resoluciones se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los votos presentes. Ningún socio podrá tener más de un voto.

\$ 15 112199 Set. 24

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL (A.M.P.I.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 28º del Estatuto Social, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de asociados, la que se realizará el día 28 de Octubre de 2010, a las 14.30 Horas, en calle San Luis 3382 de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
- 4) Consideración valor cuota societaria.

5) Renovación de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato.

ALFREDO ALBERTO MIGUEL
Presidente

Nota: Atento a la importancia de los temas a tratar en esta Asamblea es que se ruega puntualidad. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2010.

\$ 33 112227 Set. 24 Set. 28
